ANEP | UTU | EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2026-25-4-004607

Res. 4449/2026

Montevideo, 21 de agosto de 2026.

VISTO: La necesidad de realizar un Llamado Nacional Público Abierto a la ciudadanía a Concurso de Oposición y Méritos, para ocupar cargos de Auxiliar de Campo, Escalafón "F", Grado 1, en carácter contratado, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor en las Escuelas Agrarias de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que se entiende pertinente la realización del mismo por lo que se solicita la aprobación de las Bases, el Llamado y los Tribunales;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente autorizar la realización del Llamado así como aprobar las bases y la integración de los Tribunales correspondientes;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437 de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Autorizar la realización de un Llamado Nacional Público Abierto a la ciudadanía a Concurso de Oposición y Méritos, para ocupar cargos de Auxiliar de Campo, Escalafón "F", Grado 1, en carácter contratado, con una carga horaria de 30 horas semanales de labor en las Escuelas Agrarias de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional aprobando conjuntamente sus Bases y Tribunales del Llamado que lucen de fs. 24 a 30 y que forman parte de la presente Resolución.

2) Determinar que las inscripciones se recibirán en Montevideo, en el período comprendido entre 1°/09/2026 al 15/09/2026, en el Programa Gestión Humana - Departamento de Gestión de Trámites - Sección Atención al Público - San Salvador N° 1674, Oficina N° 4, en el horario de 11:00 a 17:00.

Quienes se inscriban en Montevideo deberán reservar hora mediante la agenda web disponible en la web Institucional.

En el interior del país deberán concurrir a las sedes de los Campus Regionales de Educación Tecnológica.

3) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección, al Programa Gestión Humana - Sección Concursos para su publicación en el portal Uruguay Concursa por tratarse de un Llamado abierto a la ciudadanía y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

4) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Educación para el Agro y de Gestión Humana (Departamento de Gestión de Trámites - Sección Atención al Público). Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.

Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General

Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

NC/mb